



Minuta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México, siendo las 13 horas con 27 minutos del día 14 de octubre de 2016, con la conducción de los trabajos por parte del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, integrante de las Comisiones Unidas, inició la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de las *Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana* (Comisiones Unidas), con la asistencia de las y los funcionarias (os) siguientes:

Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Olga González Martínez,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda,	Integrante de las Comisiones Unidas
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista



Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana

Como invitados a la sesión asistieron:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del IEDF
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Olivia Ávila Martínez	Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Propuesta y, en su caso, designación del Presidente de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.
2. Instalación formal de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana por el que se propone a la o el servidor (a) público (a) que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnica (o)*.
4. Presentación del *Informe sobre las precisiones al "Listado de Ubicación de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de San Jerónimo Aculco Lídice", solicitados por la Coordinadora de la Dirección Distrital XXXIII.*

5. Instalación en Sesión Permanente de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana, para dar seguimiento al desarrollo de la *Consulta para obtener elementos de identidad que permitan delimitar el territorio del Pueblo Originario "San Jerónimo Aculco-Lídice"* en la Delegación Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Secretaria Técnica, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. Propuesta y, en su caso, designación del Presidente de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

En Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que, en el marco de lo previsto en los artículos 39, párrafos tercero y cuarto del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 65, párrafo primero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como del Acuerdo ACU-71-16 del referido órgano colegiado, de fecha 10 de octubre de 2016, las Consejeras y los Consejeros Electorales de la Comisión de Educación y Capacitación, de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral y de la Comisión de Participación Ciudadana han determinado la integración de estas Comisiones Unidas en virtud de la necesidad de sesionar de forma conjunta para analizar asuntos de sus respectivas competencias que se encuentran vinculados, con el objeto de fortalecer la articulación y agilidad en el desahogo de los trabajos institucionales.

Asimismo, comunicó que la y los presidentes de esas Comisiones Permanentes habían determinado quien conducirá los trabajos de las Comisiones Unidas, por lo que concedió el uso de la palabra.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez señaló que la persona adecuada para conducir los trabajos de las Comisiones Unidas es el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en virtud de su calidad de presidente de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, de la *expertise* con que cuenta como integrante de las Comisiones Unidas durante dos años y, además, de que tiene los asuntos en trámite y conocidos, y dada su capacidad y competencia.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, la propuesta formulada por la Consejera Electoral referida, mediante el Acuerdo:





Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana

CUECyC-OyGE-PC-25-2016. Se aprueba la designación del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda como Presidente de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

2. Instalación formal de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, una vez que comunicó los nombres de las Consejeras y los Consejeros Electorales que integrarían dicho órgano colegiado, a las 13:35 horas procedió a declarar formalmente reinstalados los trabajos de dichas las Comisiones Unidas.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana por el que se propone a la o el servidor (a) público (a) que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico (o).

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, comunicó que, respecto al proyecto de acuerdo, fueron recibidas observaciones de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la Contraloría General.

Acto seguido, propuso a la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, como Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, conforme a lo señalado en el proyecto de acuerdo respectivo, y al no haber más intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, la propuesta formulada por el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, mediante el Acuerdo:

CUECyC-OyGE-PC-26-2016. Se designa a la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, como Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana, con las observaciones de forma al proyecto de acuerdo presentados por parte de las Consejeras Electorales Olga González Martínez, Dania Paola Ravel Cuevas y de la Contraloría General del IEDF.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas solicitó a la Secretaria Técnica ocupar su lugar en la mesa de sesiones y que procediera a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.



4. Presentación del Informe sobre las precisiones al “Listado de Ubicación de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de San Jerónimo Aculco Lídice”, solicitados por la Coordinadora de la Dirección Distrital XXXIII.

La Secretaria Técnica, a solicitud del Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, señaló que, en los primeros dos casos, se especifica en los domicilios de la Escuela “Josefa Ortiz de Domínguez” y del Jardín de Niños “Rosario Castellanos” que la colonia correcta es San Jerónimo Lídice”; mientras que en el tercer caso, se va a cambiar de banqueta la instalación de una mesa, ya que se tuvo conocimiento de que ese domingo 16 de octubre de 2016, día de la Jornada Consultiva, en ese espacio habrá un evento en la colonia.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo:

CUECyC-OyGE-PC-27-2016. Se aprueban las precisiones al “Listado de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de San Jerónimo Aculco-Lídice”, solicitadas por la Dirección Distrital XXXIII.

5. Instalación en Sesión Permanente de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana, para dar seguimiento al desarrollo de la Consulta para obtener elementos de identidad que permitan delimitar el territorio del Pueblo Originario “San Jerónimo Aculco-Lídice” en la Delegación Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, señaló que el siguiente fin de semana se verificarían actividades relacionadas con la preparación y organización de la Consulta Ciudadana y, en particular, con el desarrollo de la Jornada Consultiva y la obtención del cómputo total de resultados, por lo que después de detallar dichas actividades, propuso declarar en sesión permanente a las Comisiones Unidas, a efecto de proporcionar el seguimiento correspondiente, lo cual aprobado por unanimidad.

A continuación, a las 13:43 horas, el Presidente de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 42, fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró en receso para reanudar la sesión el lunes 17 de octubre de 2016, a las 17:00 horas o, en su caso, al momento en que se suscitara algún evento que requiriera ser atendido por dicho órgano colegiado.

RECESO



Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana

A las 17 horas con 17 minutos del día 17 de octubre de 2016, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, reanudó la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la asistencia de las y los funcionarias (os) siguientes:

Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Olga González Martínez,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda,	Integrante de las Comisiones Unidas

Cabe mencionar, que la Secretaría Técnica informó que la Consejera Electoral Olga González Martínez, mediante el Oficio No. IEDF/COGM/0063/2016, comunicó la imposibilidad de asistir a la reanudación de esta sesión por compromisos institucionales adquiridos con anterioridad.

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza

Como invitados a la sesión asistieron:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del IEDF
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados



Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana

Oscar Alejandro Rodríguez Paz

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Jorge Antonio Molina López

Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payen

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

En relación con la *Consulta para obtener elementos de identidad que permitan delimitar el territorio del Pueblo Originario "San Jerónimo Aculco-Lídice"*, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, señaló que en esos momentos se estaba circulando en la mesa el documento con los resultados, que se alcanzó un 12% de participación ciudadana, que hay varias maneras de leerlo, que el porcentaje es superior al obtenido en la de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo; mayor a la que el mismo 17 de octubre de 2016 se registró en las consultas de Xochimilco, casi el doble; y que el 72.71%, casi el 73% de quienes votaron, manifestaron residir en el Pueblo Originario "San Jerónimo Aculco-Lídice", 8.07% en la colonia San Jerónimo Aculco (Pblo.) y 18.55% en la colonia San Jerónimo Lídice.

La Lic. Myriam Alarcón Reyes, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, previa autorización de las Consejeras y Consejeros Electorales, informó que, dentro de las actividades previas a la Jornada Consultiva, fueron seleccionados 42 funcionarios del Servicio Profesional Electoral para que fungieran como responsables 1 y 2 de las 21 mesas receptoras de opinión; 2 en cada una; que se recibió el apoyo de las Direcciones Distritales XVIII, XXIII, XXVI, XXVIII y XXXVI en cuanto al uso de tableros, sillas y automóviles; que se previeron equipos de perifoneo con el apoyo de los distritos XVIII y XXV; por otra parte, que el día de la Jornada Consultiva se recibieron reportes de asistencia del personal adscrito a la sede distrital XXXIII, del personal comisionado en las mesas y de personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Asimismo, la Lic. Myriam Alarcón Reyes informó que a las 8:47 horas se reportó la instalación del 100% de las mesas; que las primeras se instalaron a las 8:30 horas y la última a las 8:47 horas; que la apertura del 100% de las mesas se reportó a las 9:01 horas y el reporte se recibió a las 9:06 horas; que se recibieron 3 incidentes con hora de reporte a las 16:30 horas, los cuales fueron resueltos; y que, finalmente, a las 17:05 horas se recibió el reporte de la Dirección Distrital XXXIII con el cierre de las mesas al 100%.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, en su calidad de Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, informó que el día de la Jornada Consultiva, a las 8:00 horas se recibió el reporte de la entrega de la documentación y material electoral al 100% y que a las 17:37 horas, al término de la Jornada Consultiva, la Dirección Distrital XXXIII inició la recepción de los 21 paquetes electivos en el orden en que fueron entregados, y el último se recibió a las 19:03 horas.

Respecto a los resultados, la Lista Nominal registra un total de 17,221 ciudadanas y ciudadanos de los cuales opinaron 2,801, el 71.71% del total, como ya se había señalado; que 1,513



Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana

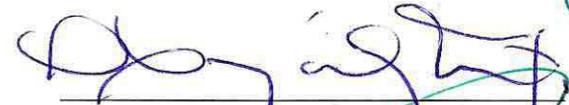
manifestaron su identidad con el Pueblo Originario San Jerónimo Aculco-Lídice; que 386 con la colonia San Jerónimo Lídice y 168 con la colonia San Jerónimo Aculco (Pblo.); asimismo, precisó que en la sección electoral 2980 se registró un empate y en las secciones electorales 2981 y 3003 la opción ganadora fue la colonia "San Jerónimo Lídice".

Al no haber más intervenciones, no habiendo más asuntos que tratar, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda Presidente de la Comisiones Unidas señaló que con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las 17 horas con 27 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

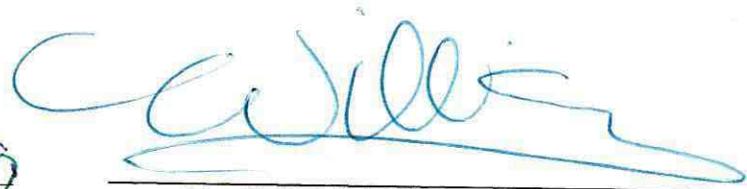


Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral Presidente de las Comisiones Unidas



Ing. Olga González Martínez
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas



Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas



Mtro. Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas